

Guayaquil, 18 de Marzo de 1.987

Señores
ESTEROS Y RIOS ERIOCA C.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

He procedido a la revisión de los correspondientes Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 1986 como son Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, con sus respectivos anexos los cuales presentan en forma razonable la posición Financiera de la Compañía de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,


ING. KERRY VELASCO
Comisario

11 JUN 1987

